

—La falta de honradez. Lo peor que se puede ser en la vida es un «chorizo».

—¿Existe alguna causa por la cual se sentiría obligado a dar la vida?

—No.

—¿Piensa con preferencia en el presente, en el pasado o en el porvenir?

En el porvenir.

—¿Qué es lo que más le disgusta de su época?

—Los impuestos.

—¿Y lo que más le agrada del pasado?

—Los recuerdos de mi niñez.

—¿Trabaja a gusto o le horrorizan las obligaciones?

—Trabajo a gusto, pero si es obligación me horroriza.

—¿Cuándo duerme y cómo? —Cuando tengo sueño y roncando mucho.

—¿Recuerda sus sueños?

—Nunca.

—¿Tiene alguna superstición?

—Ninguna.

—¿Siente algún complejo?

—No.

—¿Tiene fe en sí mismo?

—Mucha.

—Cuando se mira en el espejo se reconoce o, en el fondo, tiene otra imagen de sí mismo?

—Me reconozco perfectamente.

—¿Qué lugar ocupa o ha ocupado el amor en su vida?

—Todo.



Paco

6

FICHA DEL PERIODISTA DEL AÑO 2970

—¿Cuál es su mayor arrepentimiento?

—No me arrepiento de nada.

—¿Y su mayor satisfacción?

—Ser un gran torero.
—Si volviese a renacer, ¿escogería el mismo sexo?

—Sí, por completo.

—¿Qué personaje histórico la gustaría encarnar?

—A Hernán Cortes.

—¿Haría algo diferente?

—No.

—¿Cómo se comportaba frente a sus enemigos?

—Hasta con cariño. Al enemigo hay que darle afecto para que sufra más todavía...

—¿Cuidaba a sus amigos?

—Mucho.

—¿Tenía miedo a la muerte?
—Como todo el mundo.

—¿A qué edad hubiera preferido morir?

—A los sesenta y cinco años.

—¿Qué tipo de muerte habría preferido?

—Después de una buena comida.

—¿Le gustaría haber sido el primer ser humano que pisó la Luna?

—No.

—¿Y el primer hombre con el cerebro trasplantado?

—Tampoco.

—En los reinos animal, vegetal y mineral, ¿qué especies cree que se le asemejan?

—El mono, el girasol y la esmeralda.

—Si usted pudiese visitar su casa natal en el año 2970 y encontrase una lápida dedicada a su memoria, ¿qué epígrafe le gustaría leer en ella?

—Aquí nació Paco Camino. ¿Para qué más?...

JOSE LUIS RUIZ NAVARRO

- «Me siento elegido por Madrid y su provincia. Por lo tanto, defenderé la problemática de ambos. Y pueden tener la seguridad, quienes me han elegido, de que me dedicaré a ello con todo interés.»
- «Para resolver los problemas, lo primero que hay que hacer es conocerlos. Pero puedo citarles rápidamente varios que afectan a Madrid y a la provincia: gran carencia de suelo urbano, que no se ha tenido en cuenta la riqueza provincial de cara a los pueblos, y muchos de éstos sin cultura.»
- «El puesto más noble de la política es el de diputado, porque es procurador. Y vale la pena sacrificarle todo. Cualquier sacrificio que sirva a España, se convierte en satisfacción.»

MADRILEÑO, y diputado a Cortes por Madrid, don José Luis Ruiz Navarro es abogado en ejercicio. Ha desempeñado durante 25 años la adjuntía de la Cátedra de Derecho

Civil en la Universidad de Estrasburgo. Titulado en Derecho de las Comunidades Europeas, por la Universidad de Luxemburgo. Un hombre, en fin, que se mueve en el mundo del derecho y de las leyes.

—¿Y es importante el derecho, es importante lo jurídico en las Cortes, señor Ruiz Navarro?

—Pues yo creo que es fundamental tener un sentido jurídico, al menos, en cualquier actuación en las Cortes. La política es un arte de lo posible. Pero si no se tiene una base jurídica para hacer posible ese arte, se tendrán muchas menos posibilidades de poder expresar el motivo de las intervenciones.

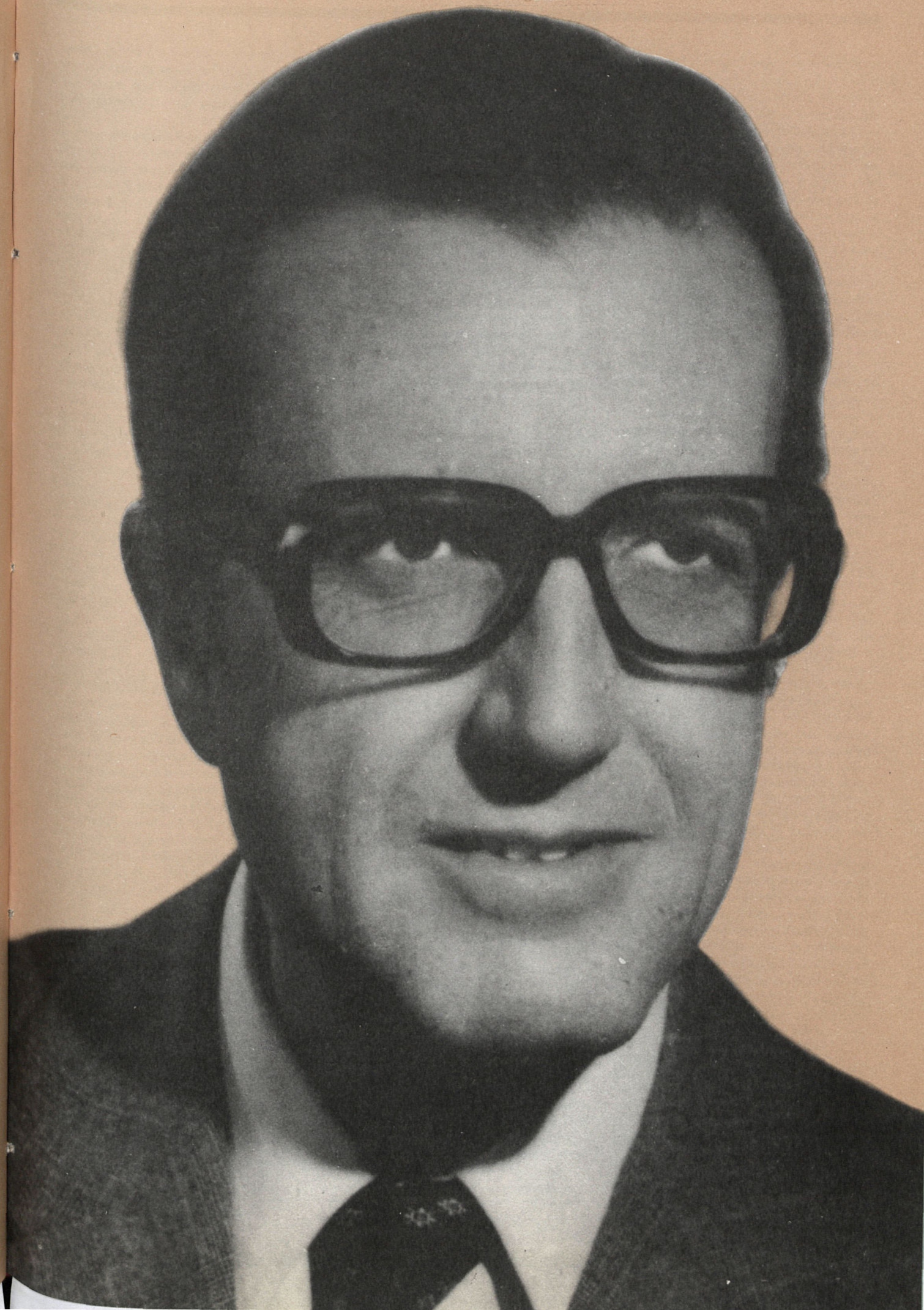
—Y como diputado por Madrid, en esas Cortes ¿qué va a defender usted? ¿La problemática de la capital?... ¿O también la de la provincia?

—Yo me siento elegido por Madrid capital y su provincia. Por tanto, defenderé ambas. Creo, además, que los problemas son distintos. Pueden tener la seguridad de que, como madrileño que soy, dedicaré mi interés a todo. Yo creo que con esta provincia, y con esta capital, se ha hecho una tremenda injusticia. Se habla de regionalismos, y se tacha a Madrid de centralizador. Como si quisiera absorberlo todo. Y creo, además, que eso ha sido fruto de una política equivocada, y que afortunadamente hemos salido de ella para entrar en la Democracia. Madrid es la más acogedora de todas las provincias: su espíritu de regionalismo, que también lo tiene, consiste en acoger con los brazos abiertos a todos. Y ¡claro! Nos llaman centralistas... Eso, insisto, me parece injusto. Yo me voy a dedicar con interés a todos los temas que afecten al país, pero sería absurdo, sería «en casa del herrero cuchara de palo» que yo no fuera el primer portavoz de las inquietudes de mi patria chica.

GRAN CARENCIA DE SUELO URBANO, NO TENER EN CUENTA LA RIQUEZA DE LA PROVINCIA Y PUEBLOS SIN LA CULTURA NECESARIA

SEÑOR Ruiz Navarro: Me podría citar, así, rápidamente, tres problemas de Madrid y su provincia?

—Quiero ser muy honesto. Para resolver los problemas lo primero que hay que hacer es conocerlos. Para conocerlos hay que estudiarlos. Y yo voy a estudiarlos. Pero puedo con-



testarle a usted rápidamente. ¿Tres problemas? En primer lugar hay gran carencia de suelo urbano, porque se ha concebido el suelo como un negocio y eso ha producido una gran aglomeración de edificaciones, sin cuidar del urbanismo. Nuestra capital era una ciudad bella. Muy bella. Y se ha convertido en una ciudad casi odiosa, porque no se la ha sabido desarrollar. Vamos ahora con el segundo: me parece que se ha producido la injusticia respecto a la riqueza provincial. Que esta se ha venido sólo a la capital. En primer lugar, pienso que habría que hacer una gran red arterial de comunicaciones que aproximen los pueblos a la capital y la capital a los pueblos. Así se potenciaría a éstos: me explico. Hoy vivir a 50 kilómetros de Madrid, con una buena autopista a mano no es un problema. Lo que habría que conseguir es que mucha gente viviera a esa distancia en diversos lugares, pero con buenas comunicaciones todos. De ese modo, Madrid sería mejor, y los pueblos serían mejores. Porque, y usted lo sabe, Isabel, hay muchas villas, muchos pueblos de la provincia que son lugares deliciosos para vivir, pero que están prácticamente incomunicados. Unir Madrid a sus pueblos significa crear riqueza. Y en el momento en que se cree riqueza se podrá atender a una serie de problemas como la carencia de escuelas; podrá existir una administración autónoma de cada municipio; cada ayuntamiento podrá contar con un presupuesto propio para realizar lo que crea y sea necesario, etc. Yo soy demócrata, pero creo que la verdadera democracia empieza por atender a las necesidades más elementales. Lo que se pueda hacer democráticamente en los pueblos, hacerlo. Si una corporación municipal puede hacer su propia carretera, sus escuelas, sus servicios..., ¡ahí está la democracia! El que paga el impuesto en el pueblo, y ve que ese impuesto ha tenido una traducción real en lo que sea, al servicio del pueblo y por tanto a su servicio, se sentirá más contento. Y tercer problema: para mí, es la cultura en los pueblos. Creo que se debe hacer una política cultural en el sentido de que en cada núcleo urbano exista un centro o los que sean necesarios, para que el pueblo pueda manifestar sus inquietudes artísticas, culturales, folklóricas, del orden que sea.

—¿Cuántos pueblos de la provincia de Madrid ha recorrido en su campaña electoral?

—Muy pocos. Porque yo he sido el gestor de la campaña electoral de Unión Centro Democrático en Madrid capital. Y eso ha hecho que me moviera poco por la provincia. Pero por parte del partido se ha puesto una especial atención en los pueblos de ésta.

«EL DIPUTADO DEBE SACRIFICARLO TODO, SI ES NECESARIO»



ABIA usted que hasta hace poco en que la Diputación Provincial firmó un convenio con el Canal de Isabel II, había 18 pueblos de esta provincia sin agua corriente?

—Lo he leído en la prensa: conocía el problema, y sabía que se iban a tomar medidas por parte de la corporación provincial. Pero no tenía un conocimiento preciso del problema. Creo que eso es inicuo. Creo que la solución se debe a un gran esfuerzo y a una formidable gestión del señor Martínez Emperador, cuando era presidente, y que ha sido continuada por el actual, señor Castellanos. Y creo también que hay que hacer muchas cosas más en esa línea de atención a la provincia de Madrid. Porque el ciudadano más humilde del pueblo más alejado tiene los mismos derechos que el personaje más preeminente de la capital. Por eso pienso que unas buenas comunicaciones abrirían el camino para que los madrileños que viven en los pueblos que puedan comunicados en invierno vean llegar no sólo las inquietudes de las buenas gentes que piensan en ellos, sino también las realidades. Hacerle llegar todo, porque todo merecen.

—¿Es compatible el escaño en las Cortes con un cargo importante en la Administración?... Por ejemplo, alcalde de Madrid o presidente de la Diputación?

—Estamos en tiempos de transición. Es decir, se va a hacer una nueva legislación sobre incompatibilidades. A mí me da la impresión de que el diputado o el senador se deben dedicar, solamente y no es poco, a su función de procurar, de legislar, de controlar el ejecutivo, ¡y ya tiene bastante! Insisto: me parece que la tendencia será de que, de subsecretario para abajo, sea incompatible.

—¿Qué sacrifica el diputado?

—Depende del espíritu de sacrificio que tenga. Pienso que quizá el puesto más noble de la política es el de diputado y que vale la pena sacrificarlo todo. Si es necesario sacrificar la profesión, también. Porque le diré, Isabel, que cualquier sacrificio en beneficio de España se convierte en satisfacción.

—Y si fuera compatible, ¿se presentaría a unas elecciones de alcalde, o de presidente de la Diputación?

—Sabía que iba a preguntarlo. Pues verá: pongamos que fuera compatible. Pongamos que sería para mí un alto honor ocupar la presidencia de la corporación provincial o la alcaldía de Madrid... Yo dejaría paso a otra serie de personas que no han tenido ocasión

de acceder a un escaño en las Cortes, y que podrán ser unos excelentes presidentes, unos magníficos alcaldes... Y además insisto: as más sensata la incompatibilidad.

—¿Ve usted el Parlamento como dos potencias de partido?

—Es lógico, por los resultados, que el eje de las Cortes sean el PSOE y UCD. Ahora, esto no quiere decir que Alianza Popular o los otros partidos representados no vayan a decir nada, o no tengan nada que decir. Lo que ocurrirá es que tendrán que buscar el eco en uno u otro de los dos partidos que han sacado mayoría. Y precisamente esos dos partidos, por puro sentido elemental de la política buscarán no digo coaliciones fijas, pero sí esos votos, para obtener la mayoría, o que esta mayoría sea cada vez más clara y manifiesta. Hay que ir a buscar soluciones justas a los problemas, por encima de cualquier partido. Si a mí me plantean la solución de un problema de Madrid o de cualquier otro lugar de España, y lo hacen conscientemente los socialistas; bueno, pues yo no voy a negar mi voto si hay justicia en el planteamiento. ¡Porque por encima de todo soy español! Y no puedo empequeñecer las Cámaras por un criterio puramente partidista o personal. Todos tenemos que ir a lo mejor, para resolver los problemas de España, que es lo que importa.

—¿Quiere usted, a través de la revista «Cisneros», decir algo a los madrileños que le han votado?

—A todos, en este momento en que empieza a abrirse el camino de la democracia, en primer lugar que tengan fe en esa Democracia con mayúsculas. En segundo lugar, que de cara a las elecciones municipales intenten dar su voto a aquellos hombres que crean que son los más válidos para resolver sus problemas. Y también les diría que tengan absoluta confianza de que los que hemos sido elegidos vamos a trabajar para resolver los problemas de la provincia de Madrid y de la capital y lo vamos a hacer incansablemente.

—¿Alguna cosa más?

—No. Yo creo que ha pasado el tiempo de las palabras, y ha llegado el de los hechos. Demostrar que lo que se ha dicho no es demagogia. Yo lo único que me atrevería a pedirle a usted, es que dentro de unos meses viniese a verme otra vez y charlásemos. De lo que se ha hecho por Madrid y su provincia por ejemplo...

—Hasta entonces, que vendremos, «suerte, vista y al toro», señor Ruiz Navarro.

—Gracias. Y Madrid que lo vea, Isabel.

Isabel
MONTEJANO
MONTERO

MADRID Y EL REGIONALISMO

Por Juan Luis DE SIMON TOBALINA

El Gobierno de Su Majestad ha declarado explícitamente en su importante declaración programática recogida por toda la prensa nacional y con gran repercusión en el extranjero que «el reconocimiento regional debe quedar posibilitado en todas las regiones» y ha añadido que «durante el mínimo período de tiempo necesario para determinar el marco legal de las regiones, las mancomunidades de diputaciones y de cabildos insulares, previstas en las normas vigentes, pueden constituir un primer paso transitorio que permita avanzar en el camino de las autonomías regionales».

Es anhelo generalizado en todo el territorio nacional el de que exista una autonomía igual para todas las regiones, acompañada de la definitiva desaparición de los privilegios y ventajas que durante la Monarquía constitucional restaurada a consecuencia del pronunciamiento de Sagunto y durante la Segunda República, se han otorgado en favor de las Provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña en formas muy variadas: ciertos económicos —siempre lesivos para las demás regiones y provincias— fueros —como si en el pasado histórico de Castilla no los hubieran tenido numerosos municipios— estatuto autonómico —como si en el resto de España no existiera el mismo afán de reconocimiento de personalidad y autonomía.

La polémica centralización - descentralización se ha planteado siempre —y se ha planteado mal— en España en torno a la tensión Madrid - Provincias Vascas y Madrid - Cataluña o, en otros términos, entre el Poder Central y las regiones en que el problema autonómico se plantea en términos más conflictivos, bien sea porque en ellas el «hecho diferencial» presente es-

peciales características étnicas y psicológicas, bien porque circunstancias históricas recientes originen una especial situación de tirantez. Ahora, tras cuarenta años de excesos centralistas, con total desconocimiento de la voz de las provincias cuyos intereses y anhelos apenas han encontrado eco en el Poder Central, no sólo el País Vasco y Cataluña, sino todas las provincias y regiones españolas reaccionan fuertemente contra su injusta preferición y aspiran a un reconocimiento pleno y perfecto de su personalidad y de su derecho a resolver autónomamente aquellos problemas que, con arreglo al principio de subsidiariedad, tan caro a la doctrina pontificia, pueden encontrar su marco adecuado de solución en la esfera provincial y regional. Es necesario reforzar los medios instrumentales de municipios y provincias y su capacidad para decidir sus propios asuntos sin necesidad de esperar la acción tutelar del Estado que, a veces no llega o llega mal. Y es un imperativo insoslayable crear regiones dotadas de competencia en materias que no son inherentes a la soberanía del Estado y cuya resolución se acometería con mayores garantías de acierto a escala regional que a escala estatal.

TRAS Cataluña y Euzcadi, Valencia, Galicia, Andalucía, etcétera, han expresado sus afanes autonómicos. Castilla es la última en hablar porque ha sido siempre la primera en dar y la última en exigir. Pero Castilla tiene plena conciencia de su personalidad y de sus derechos y ya no callará en lo sucesivo. Castilla ha hecho España con inmenso sacrificio suyo. Ha dado a toda España su idioma, ha descubierto América al servicio de los ideales hispánicos y con el pensamiento puesto en el bien de toda la humanidad, ha gastado todos sus tesoros al repartirlos en beneficio de España entera. Castilla tuvo fueros antes que nadie. No es esta ocasión oportuna de enumerarlos exhaustivamente. Pero vienen a nuestro recuerdo el de León del año 1020 y la serie interminable de ellos, entre los que deseo mencionar el de Brieviesca y, con carácter general, el Fuero Viejo de «Castiella», que dieron especiales características

políticas y municipales a nuestro Medievo.

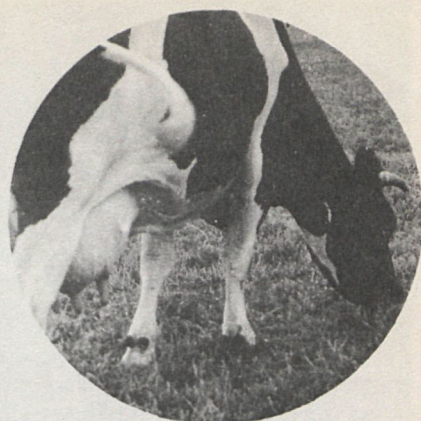
CASTILLA es tan víctima del centralismo como el País Vasco o Cataluña. Madrid es una ciudad de Castilla además de ser la capital de España. Hay un Madrid corazón de Castilla como hay un Madrid capital de la nación. Hay un Madrid Villa de Castilla como hay un Madrid Corte de España, desde la cual mandan tanto catalanes, vascos, gallegos, valencianos, aragoneses, como castellanos. No es la ley de Castilla la que se impone a todos, sino la ley del Madrid burocrático, de un Madrid tan distante de Castilla como las regiones o pueblos que más claman contra el centralismo. También a nosotros los vecinos de Madrid nos duele que nuestros asuntos hasta los más «locales» e incluso «caseros» se nos resuelvan desde la capital burocrática de España, una capital residenciada en Madrid, pero que no borra la existencia de un Madrid con alma y corazón castellanos. También nosotros queremos tener en nuestra mano la administración de lo que no es de interés nacional, sino de nuestro propio y exclusivo interés de madrileños y de castellanos. No nos molesta que los demás reclamen libertad y autonomía, no queremos avasallar a nadie ni estimamos justo que las críticas que puedan hacerse a una Administración excesivamente centralizada nos hagan objeto de animadversión a quienes somos naturales o desde hace muchos años vecinos de Madrid y nos sentimos compenetrados con los problemas y los anhelos de este Madrid que no está encerrado en la Metrópoli capital del Estado, sino que extiende su personalidad, sus reivindicaciones, sus sentimientos por toda esta bendita tierra de Madrid que forma nuestra provincia. Desde niños estudiábamos que Madrid forma parte de Castilla la Nueva. Nos sentimos españoles orgullosos de serlo, pero no olvidamos un momento que somos castellanos de esta Castilla la Nueva y que, dentro de ella, somos eso tan entrañable que es ser hijos de Madrid, del Madrid capital y provincia que tiene su modo de ser peculiar distinto de otras provincias y otras regiones a las que también amamos por ser parte de la patria común.

Los complejos agropecuarios de la Diputación, a examen



■ Enrique Castellanos: «Estamos empeñados en una tradición que puede romperse como consecuencia de un replanteamiento de su aprovechamiento».

■ El ingeniero director (J. L. Fernández Luque): «El valor de la utilidad económica de la finca difiere del valor objetivo que le correspondería como unidad empresarial de explotación»



nuando con la labor de cooperación ya iniciada en etapas anteriores, la Diputación ha firmado, recientemente, un convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, por el que sus alumnos podrán efectuar experimentaciones en las parcelas de Aranjuez.

Un convenio que fue concebido en la etapa del anterior presidente, hoy diputado electo por Madrid, José Martínez Emperador, y que tiene por objeto la coordinación de servicios entre ambas instituciones para la formación de personal técnico en las más modernas enseñanzas, que se impartirán en el Complejo Agropecuario de «San Isidro» que la Diputación tiene instalado en Aranjuez. El actual presidente, en funciones, Enrique Castellanos Colomo manifestaría lo siguiente en el momento de firmar el acuerdo: *«es importante el acto que ahora se materializa jurídicamente, y que fue concebido por mi antecesor en el cargo, ya*

DESDE hace ya varios años, cuatro complejos agropecuarios —Aranjuez, Navalcarnero, Colmenar de Oreja y Alcalá de Henares—, dependientes de la Diputación Provincial, vienen realizando funciones de investigación, fundamentalmente, en la provincia madrileña. La mejora de especies, tanto en cereales y plantas como en ganado vacuno, lanar, cerda, etc., está siendo estudiada en un proceso de constante evolución, en los citados complejos, para beneficio de los agricultores y ganaderos de la provincia que, de esta manera, podrán obtener producciones superiores a las consideradas normales, por reducidos costos de investigación; los complejos agropecuarios dependientes de la Diputación proporcionan a los campesinos madrileños el producto conseguido, siempre a precios reducidos, ya que la investigación corre por cuenta del presupuesto que el organismo provincial des-

tina a estos fines. Con métodos avanzados, importaciones de productos de los diferentes países del mundo, los técnicos que componen los diferentes equipos llevan a cabo las investigaciones correspondientes con vistas a ofrecer a los agricultores madrileños nuevas técnicas de explotación. Conti-

